

AUGE/GES



CON EL AUGE TIENES GARANTIZADAS LAS ATENCIONES MÉDICAS EN 87 PROBLEMAS DE SALUD



¿QUÉ ES?

El AUGE/GES es un beneficio que garantiza por ley el acceso al tratamiento de 87 enfermedades o problemas de salud, en plazos definidos, sin importar si eres usuario de Fonasa o Isapre.

Es tu derecho legal de recibir atención oportuna y protección financiera para una enfermedad cubierta.



¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER?

- ✓ Todos los usuarios de Fonasa y sus respectivas cargas.
- ✓ Haber sido diagnosticado con alguna de las 87 enfermedades cubiertas por AUGE/GES. En algunos casos, desde la sospecha.
- ✓ Cumplir las condiciones especiales de edad, estado de salud u otras, definidas para cada problema de salud.
- ✓ Ser atendido en la red de prestadores que determine Fonasa.

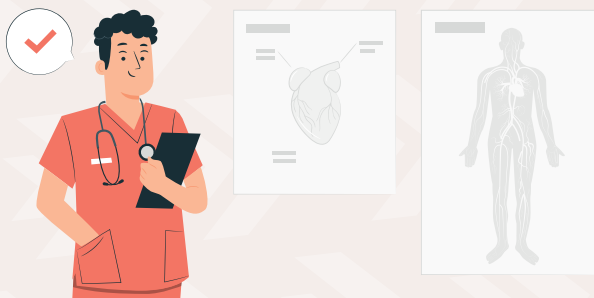
¿QUÉ CUBRE?

- ✓ El AUGE/GES otorga garantías de acceso, oportunidad, calidad y protección financiera, cubriendo el costo total de las prestaciones de salud para cada una de las enfermedades o problemas de salud cubiertos en esta ley.
- ✓ Las prestaciones de salud necesarias para confirmar el diagnóstico, dar tratamiento y/o seguimiento, dependiendo del problema de salud que tengas. Por ejemplo: consultas, exámenes, procedimientos, insumos, cirugía, hospitalización, etc.



¿CÓMO ACCEDO?

- ✓ Si te atiendes en un consultorio, tu médico te notificará de tu ingreso al AUGE/GES y si corresponde, te derivará a un centro más especializado de la Red Pública de Salud.
- ✓ Si te atiendes en algún centro de atención privado con o sin convenio Fonasa y sospechan o confirman la presencia de un Problema de Salud AUGE/GES, serás notificado a través del Formulario de Constancia de Información al paciente GES, el cual deberás presentar en el consultorio que estes inscrito. Si tu condición de salud es grave, puedes acceder al AUGE/GES a través del servicio de urgencia del hospital más cercano.



¿QUÉ TIPO DE PROTECCIÓN FINANCIERA ENTREGA EL AUGE/GES?

Desde la implementación de la política Copago Cero que entró en vigencia hace un año, todas las personas que pertenecen a Fonasa, tienen gratuidad en todas las atenciones médicas que reciben en el Sistema Público de Salud (AUGE/GES y No AUGÉ/GES).

Hoy son más de 2.500 prestaciones aranceladas en la Modalidad de Atención Institucional (MAI) tienen costo cero.

¿QUÉ PUEDES HACER SI TIENES UN RECLAMO?

Comunícate con nuestro Call Center al 600 360 3000, visita www.fonasa.cl o cualquiera de nuestras sucursales. En caso de que Fonasa no conteste dentro del plazo o que la respuesta sea insatisfactoria, podrás reclamar ante la Superintendencia de Salud, en cualquiera de sus oficinas de atención a lo largo del país o ingresando con tu RUN y contraseña en el sitio web www.supersalud.gob.cl, y hacer click en "Recepción de Reclamos".

¿CUÁLES SON LOS DOS ÚLTIMOS PROBLEMAS DE SALUD INCLUIDOS EN EL AUGE/GES?

En octubre de 2022 se incorporaron dos nuevos problemas de salud AUGE/GES: **Atención Integral de Salud en Agresión Sexual Aguda** y **Rehabilitación por COVID-19**. De esta manera, actualmente son 87 los problemas de salud que cuentan con garantías explícitas.

El último decreto además mejoró los paquetes de prestaciones de la mayoría de los problemas restantes.



¿DÓNDE PUEDO REVISAR EL DETALLE DE LOS 87 PROBLEMAS DE SALUD?

En www.fonasa.cl, pincha la sección Beneficiarios, Beneficios Fonasa y Auge. En ese espacio podrás encontrar la información por cada problema de salud, incluido los plazos de atención garantizados, los tratamientos y detalle de las prestaciones. Además, en la sucursal virtual “Mi Fonasa”, a la que accedes con tu ClaveÚnica, podrás revisar tus garantías AUGE en el caso que estés actualmente recibiendo un tratamiento por algunas de las 87 enfermedades.

*Recuerda que Fonasa tiene las atribuciones para garantizar la entrega de la atención. Para conocer los 87 problemas de salud que están en el AUGE/GES, visita www.fonasa.cl



Entrega este folleto a quien lo necesite o deposítalo en un punto de reciclaje

COMUNÍCATE CON NOSOTROS Y SÍGUENOS:



FONASA.CL



600 360 3000



FONASACHILE



@FONASA



@FONASACHILE



@FONASA